

ARDO RO

- LURINOMIN



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO Nº HCEO/LXV/CP-DEICyA/113/2022.

ASUNTO: citatorio

EYES SOTO

KVII **MATAMOROS**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 04 da julio del 2022 ESTADO DE OAXACA

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLI ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL. PRESENTE.

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Decimotercera Sesión Ordinaria de esta Comisión, que tendrá verificativo el día viernes 08 de julio del presente año, a las 11:00 horas, en la juntas anexa a mi oficina.

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente. EGISLATIRA

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso salud

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ DISTRITO X SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

ATENTAMENTE TO AL DERECHO AJENO ES LA PAZONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMINENTE ETICIA S. COLLADO SOTO

INDUSTRIAL, CORESTO LA COMISIÓN PERMANENTE DEBEL MARTINA HERRERA MOLINA

DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.





"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXAGA"

Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal. 08 de julio de 2022.

Orden del día:

- 1. Pase de lista y declaración del quórum;
- 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
- 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- 4. Asuntos a tratar.
 - a. Dictaminación de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 33 y 35 Bis de la Ley de Fomento a las Actividades Artesanales del Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Eva Diego Cruz, Integrante del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista, con número de expediente de la comisión LXC/CP-DEICYA/009/2022, recibida el 12 de mayo, con número de oficio LXV/A.L./COM.PERM./921/2022.
- Asuntos generales.
- 6. Clausura de la sesión.